



diario de avisos.com

El CNP investigará si hay un foco cancerígeno en Pérez de Ayala

Enero 30, 2013

El Cuerpo Nacional de Policía (CNP) investigará si hay algún tipo de relación en los casos de tres funcionarios que han compartido centro de trabajo en la santacruzera **Comisaría de Pérez de Ayala** y que han desarrollado procesos cancerígenos, dándose además la lamentable circunstancia de que uno de ellos falleció la semana pasada.

Según detallaron fuentes cercanas a la investigación, fue el propio **comisario provincial, José Antonio Rodríguez Chico**, quien al enterarse en la mañana de ayer del escrito remitido al respecto por la Confederación Española de Policía (CEP)-adelantado en exclusiva por DIARIO DE AVISOS-, cursó de inmediato las órdenes pertinentes para que la Comisión de Riesgos Laborales efectúe los estudios pertinentes al respecto y así detectar posibles anomalías y, en todo caso, despejar todo tipo de dudas.

Esta comisión, que está conformada de forma paritaria entre los miembros que designe la Administración y los que elijan los sindicatos, evaluará, como se solicita en el escrito de la CEP, la posible existencia de factores ambientales relacionadas con las enfermedades de estos tres funcionarios. Cabe recordar que los tres compartieron durante años una dependencia de la primera planta en Pérez de Ayala, aunque uno de ellos lleva años destinado en otra comisaría de la capital (la provincial, en la calle de Robayna) según aclararon las fuentes anteriormente aludidas.

En cuanto al proceso patológico cancerígeno desarrollado por estos servidores públicos, los tres casos son de "gravedad significativa, concretamente tumores localizados en el interior del cráneo y en lugares de difícil acceso, lo que dificulta considerablemente su tratamiento". Aunque la preocupación existe entre los profesionales que desarrollan su trabajo en esta comisaría de Pérez de Ayala, lo cierto es que no hay constancia alguna de que los tres casos estén relacionados, aunque también es cierto que se desconoce si durante estos lustros se han efectuado, por ejemplo, mediciones de radiación ambiental o comprobaciones en la estructura del inmueble. Ahora lo aclararán los especialistas.

Síguenos a través de las Redes Sociales:

Saludos cordiales

COMITÉ PROVINCIAL DE TENERIFE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA

www.cepcanarias.com



